



Córdoba, / de diciembre de 2014

VISTO:

La solicitud de acreditación como equivalencia del Seminario de Posgrado Economía e Historia del Agro Argentino: Núcleos Temáticos, Problemas e Interpretaciones, efectuada por el doctorando Lic. Diego Sebastián Tello;

Y CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación el hecho de haber cursado y aprobado el mencionado Seminario en Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Consejo de Doctorado, aconseja hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que el contenido de su tesis se vincula con esa temática y que presenta un informe favorable su Director de Tesis; por ello,

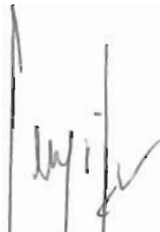
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Conceder equivalencia en la materia optativa "Seminario de Posgrado Economía e Historia del Agro Argentino: Núcleos Temáticos, Problemas e Interpretaciones", en su carácter de alumno del Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, Orientación Administración, al Lic. Diego Sebastián Tello DNI N° 28.706.122, consignando como Calificación "Distinguido".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1235/2014

rv


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas